

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35642** *ADURIZ SAGARDOTEGIA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián.

Publica: Que en la ejecutoria número 20/11 seguida contra el deudor "Aduriz Sagardotegia, Sociedad Limitada" (C.I.F. B-75000422), se ha dictado el 27 de octubre de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 20.291,7 euros de principal y de 4.058,34 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079665-1